



Resolución de Decanato **383 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. 10.650/2024 -Causante: Bellingeri, Alberto José- Asunto: Solicita reintegro de gastos por dictado de clases de la asignatura Nutrición Animal: Poligástricos- Carrera Tec. Univ. en Sistemas Productivos Ganaderos y Ext. Áulica J.V.
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA



Salta,
27/03/2025

Expediente 10.650/2024

VISTO:

Las notas presentadas por el Prof. Bellingeri, Alberto José mediante la cuales solicita el reintegro de gastos realizados con motivo del dictado de clases de la asignatura Nutrición Animal: Poligástricos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en la Extensión Áulica de Joaquín V. González esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la asignatura Nutrición Animal: Poligástricos es de suma importancia para los estudiantes de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Treinta y Cinco con Setenta y Cuatro Centavos (\$ 496.035,74).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los reintegros realizados al Prof. Bellingeri, Alberto José, en concepto de gastos de movilidad por la suma total de Pesos Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Treinta y Cinco con Setenta y Cuatro Centavos (\$ 496.035,74), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en las partidas e inciso correspondiente.

R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.9.0000.1.21.3.4	\$ 66.013,89
A.4591.024.004.021.11.02.00.00.24.00.3.7.9.0000.1.21.3.4	\$ <u>430.021,85</u>
Total	\$ 496.035,74



Resolución de Decanato **383 / 2025 - NAT -UNSa**

Expte. 10.650/2024 -Causante: Bellingeri, Alberto José- Asunto: Solicita reintegro de gastos por dictado de clases de la asignatura Nutrición Animal: Poligástricos- Carrera Tec. Univ. en Sistemas Productivos Ganaderos y Ext. Áulica J.V.

De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA



Salta,
27/03/2025

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Djc

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales